

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Añora**

Núm. 2.665/2013

Por Decreto de esta Alcaldía de fecha 27 de marzo de 2013, se ha otorgado delegación especial para la celebración del matrimonio civil entre D. Antonio Caballero Benítez y Dña. Ana Isabel Gó-

mez Romero, que tendrá lugar el próximo día 30 de marzo 2013, a favor de Dña. María Isabel Bejarano Muñoz de la Peña, Concejala de Servicios Sociales, Igualdad y Familia de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Añora a 27 de marzo de 2013.- El Alcalde, firma ilegible.